

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del viernes 22 de marzo del 2024, se reunieron en la sala de juntas del edificio K "Rectoría" de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez No. 577 colonia 1ro de mayo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de COMITÉ. Lo anterior con base en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 22 de su reglamento.

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia

En este momento, el Presidente, el Dr. Héctor Pulido González pasa lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Comité:

Cargo en el Comité	Nombre	Cargo en la Universidad	Voz/voto	Asistencia
Presidente	Dr. Héctor Pulido González	Rector	<u>Voz y Voto de Calidad</u>	SI
Vocal	C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Soraya Navarro Rayas	Secretaría Académica	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle	Secretaria de Vinculación	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Karina Guevara Chacón	Directora de Administración y Finanzas	<u>Voz y Voto</u>	SI
Asesor	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	Abogado General	<u>Voz</u>	SI
Asesor	Lic. Javier Esquivel Chávez	Órgano Interno de Control	<u>Voz</u>	SI
Secretario Técnico	Lic. Luis David Arellano Meza	Titular de la Unidad Centralizado de Compras	<u>Voz</u>	SI

2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tratarse de una sesión extraordinaria y de acuerdo con el registro de asistencia, declara que, si se cuenta con quórum legal para el desarrollo de la sesión.

3. Orden del día

En uso de la voz el secretario técnico, Lic. Luis David Arellano Meza, procede a dar lectura a la propuesta del orden de día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
 - 4.1 Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas AI-73-028-914139990-N-5-2024 "Servicio de Jardinería 2024"
 - 4.2 Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas AI-73-028-914139990-N-6-2024 "Adquisición de Tóner"
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos y Comisiones.
7. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Dr. Héctor Pulido pregunta a los vocales si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, estando de acuerdo todos los vocales presentes con derecho a voto por lo que el orden del día queda aprobado por unanimidad. Una vez concluido el punto se sigue con el siguiente en el orden del día.

4. Agenda de trabajo

4.1 Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas AI-73-028-914139990-N-5-2024 "Servicio de Jardinería 2024"

Para este punto el Secretario Técnico pone en pantalla los antecedentes de este proceso:

ANTECEDENTES

Publicación de Bases: 8 de marzo del 2024

Junta Aclaratoria: 13 de marzo del 2024.

Acto de Presentación y Apertura: 19 de marzo de 2024.

En el acto de presentación y apertura de acuerdo al registro de participantes, se dan a conocer los nombres de los dos licitantes:

No.	Licitantes participantes a este acto
1	SAUBER INNOVATION S.A DE C.V.
2	LIKEUREN DE MÉXICO S.A. de C.V.

Ambas empresas son susceptibles de analizar su propuesta técnica y económica por cumplir con todos los documentos legales-administrativos solicitados en las bases de la convocatoria.

La Evaluación Legal, Administrativa se llevó a cabo por:

Nombre	Cargo
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado del Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras)

Dentro del análisis realizado por el área contratante y requirente, de las propuestas presentadas se observó lo siguiente:

SAUBER INNOVATION S.A. de C.V., LIKEUREN DE MEXICO S.A DE C.V.; Sus proposiciones presentadas por los licitantes, administrativa y legalmente se consideran Solventes, ya que cumplen con todos los requisitos administrativos y legales solicitados en la convocatoria del presente procedimiento. Por lo que son susceptibles de llevar a cabo la presente evaluación a través del método de Puntos y Porcentajes Establecidos en las Bases dentro del punto 5 Criterios de Evaluación de Proposiciones.

De acuerdo a lo especificado en las bases que rigen el presente proceso los rubros a evaluar se encuentran en la siguiente Tabla:

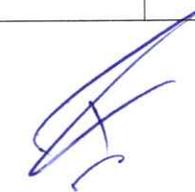
ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
 2DA. SESIÓN ORDINARIA 2024
 22 DE MARZO DE 2024

REF.	Concepto a Evaluar	Comprobante	Supuesto	Puntaje	SAUBER INNOVATION S.A DE C.V	LIKEUREN DE MEXICO S.A DE C.V
1	Programa de Trabajo de Jardinería La empresa cuenta con un manual general de actividades de Jardinería para la Universidad	Documento impreso o digital	Cuenta con Programa de Trabajo General de Jardinería	20 puntos	20 puntos Presenta plan de trabajo	20 puntos Presenta plan de trabajo
			No cuenta con manual	0 puntos		
2	Certificaciones de calidad en sus procesos y actividades. La empresa cuenta con procesos, procedimientos y/actividades certificados por normas de calidad	Certificados obtenidos	Presenta dos o más certificados de calidad	10 puntos	10 Puntos presenta Certificados de calidad	0 puntos No Presenta documentos de certificación
			Presenta un certificado de calidad	5 puntos		
			No presenta certificados de calidad	0 puntos		
3	Experiencia del personal en los trabajos de Jardinería	Currículo o constancias del personal donde se visualicé los años de experiencia en Jardinería	Currículo o constancia de experiencia laboral del personal (5 años de experiencia).	10	7 puntos Presenta manifiesto de que su personal tiene experiencia de 2-4 años de antigüedad en el servicio de jardinería.	7 puntos Presenta manifiesto de que su personal tiene 2-4 años de antigüedad en el servicio de jardinería
			El personal tiene de 2 a 4 años de experiencia en trabajos de jardinería	7		
			El personal tiene al menos un año de experiencia en trabajos de jardinería	5		
4	El licitante cuenta con al menos 5 años de experiencia prestando los servicios relacionados con el objeto de la contratación	Copia de contratos, situación fiscal donde se comprueba el tiempo en que se registra la actividad comercial.	Cuenta con al menos 5 años de experiencia	10	5 puntos Presenta contratos de 2021 y 2022 y carta de recomendación de tener 4 años de brindar el servicio.	5 puntos Presenta constancia de situación fiscal con actividad comercial desde 2020 y contratos de 2022 con la actividad.
			Cuenta con al menos de 3 a 4 años de experiencia	5		
			Cuenta con al menos dos años de experiencia	2		










ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
 2DA. SESIÓN ORDINARIA 2024
 22 DE MARZO DE 2024

5	Cumplimiento de contrato satisfactoriamente en servicios similares	Carta de recomendación donde se prestó satisfactoriamente el servicio	Carta que expresa que el servicio se prestó de manera satisfactoria	10	10 puntos Presenta carta de recomendación	10 puntos Presenta carta de recomendación
			Carta de recomendación genérica donde manifiesta que se prestó el servicio	5		
			No presenta carta de recomendación	0		
6	Propuesta económica acorde a la necesidad del servicio	Presenta la propuesta más baja sin demeritar la calidad del servicio	Es la propuesta más baja	40	Partida 1 \$ 1,264,000.00 más IVA Partida 2 \$ 112,500.00 más IVA Partida 3 \$ 200,000.00 más IVA Total, con IVA \$ 1,828,740.00 40 puntos De acuerdo a la propuesta económica que presenta, es la segunda propuesta más económica en las tres partidas	Partida 1 \$ 1,232,000.00 más IVA Partida 2 \$ 108,750.00 más IVA Partida 3 \$ 240,000.00 más IVA Total, con IVA \$ 1,833,670.00 30 puntos En las tres partidas registra la propuesta más económica
			Es la Segunda propuesta más baja	30		
			Es la tercera propuesta más baja	10		
				Total de Puntos	92 puntos	72 puntos

La propuesta económica de los licitantes antes mencionados es la siguiente:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Partida	SAUBER INNOVATION S.A DE C.V	LIKEUREN DE MEXICO S.A DE C.V.
Partida 1 (sin IVA)	\$ 1'264,000.00	\$ 1'232,000.00
Partida 2 (sin IVA)	\$ 112,500.00	\$ 108,750.00
Partida 3 (sin IVA)	\$ 200,000.00	\$ 240,000.00
Total con IVA	\$ 1,828,740.00	\$ 1,833,670.00

Evaluación Técnica se llevó a cabo por:

Nombre	Cargo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado de la Jefatura de Recursos Materiales (área requirente)
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo

Evaluación Legal, Administrativa y Económica se llevó a cabo por:

Nombre	Cargo
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado de la Jefatura de Recursos Materiales (área requirente)

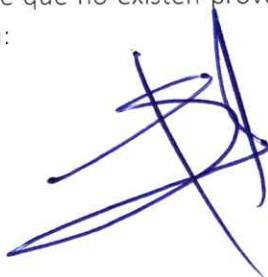
Una vez llevado a cabo el presente análisis legal, documental, técnico y económico se procede a emitir el siguiente:

RESOLUTIVO

En apego a lo que señala el Artículo 37 de la Ley; se concluye que se **Adjudica las partidas 1, 2 y 3 del presente Procedimiento** a la empresa **Sauber Innovation S.A de C.V.**, por unanimidad de votos de los vocales presentes en la sesión, ya que dicha empresa presenta una propuesta que cumple con todos los requisitos administrativos y legales, obtuvo el mayor puntaje de la evaluación bajo el método de "puntos y porcentajes" con **92 puntos totales**, además su propuesta económica en las tres partidas es **Solvente** y el monto total se encuentra **9.3 %** por debajo del techo financiero establecido por la convocante para este procedimiento, esto con fundamento en el Art. 36 y 36 bis d la Ley.

El importe por cada una de las partidas es el siguiente; la partida 1 por los 8 meses de servicio es de \$ 1,264,000.00 (un millón, doscientos sesenta y cuatro mil pesos M.N. 00/100), la partida 2 por un monto de \$112,500.00, la partida 3 por un monto de \$200,000.00 pesos, todos los precios más IVA los cuales hacen un total de **\$1,828,740.00** (Un millón, ochocientos veinte ocho mil setecientos cuarenta pesos M.N. 00/100) IVA incluido. El tiempo de entrega del servicio será conforme a lo señalado en el anexo técnico, para la partida 1 es a partir del 01 de abril de 2024 al 30 de noviembre de 2024, para la partida 2 tendrá 30 días a partir de la firma del contrato para realizar el despunte de 25 árboles; para la partida 3 asistirá 3 veces por mes de acuerdo a las necesidades del servicio, evitando en todo momento la acumulación de hojarasca y ramas; este retiro deberá de ejecutarse sin excepción alguna.

Se procede a verificar en la página de CompraNet, si el licitante al que se le adjudica la partida de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo a lo señalado en el art. 50, fracción IV de la Ley, desprendiéndose que no existen proveedores sancionados bajo ese nombre o razón social, tal como se muestra a continuación:





FUNCION PUBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción:

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: sauber innovation s.a de c.v.

El Licitante Likeuren de México S.A. de C.V., no fue adjudicado en el siguiente proceso por obtener el segundo lugar respectivamente en el método de evaluación de puntos y porcentajes, siendo los resultados los siguientes:
Likeuren de México S.A. de C.V. obtuvo 72 puntos.

Notifíquese la presente resolución a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los PARTICIPANTES involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

Proceda a la formalización del contrato correspondiente, quedando notificado el PROVEEDOR que deberá firma el contrato y presentar la documentación correspondiente en la Unidad Centralizada de Compras en los plazos y términos establecido en la convocatoria del procedimiento.

Se hace del conocimiento que, en caso de existir alguna inconformidad a la resolución del presente fallo, los licitantes podrán presentar su inconformidad en atención a lo dispuesto por el artículo 65, fracción III de la Ley, ante el Órgano Interno de Control en esta Entidad o ante la Secretaría de la Función Pública o a través del sistema CompraNet dentro de los 06 (seis) días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique el presente Fallo.

El Presidente, el Dr. Héctor Pulido somete a votación la propuesta de fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Invitación a Cuando Menos Tres Personas AI-73-028-914139990-N-5-2024 "Servicio de Jardinería 2024"**, estando de acuerdo todos los vocales presentes con derecho a voto, por lo que queda aprobado por unanimidad.

Se procede a continuar con el siguiente punto de la orden del día.

4.2 Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas AI-73-028-914139990-N-6-2024

“Adquisición de Tóner”

Para este punto el Secretario Técnico pone en pantalla los antecedentes de este proceso:

ANTECEDENTES

Publicación de Bases: 8 de marzo del 2024

Junta Aclaratoria: 13 de marzo del 2024.

Acto de Presentación y Apertura: 19 de marzo de 2024.

El Secretario Técnico hace mención que de acuerdo al registro previo a esta sesión y en presencia del Órgano Interno de Control se registran dos participantes:

No.	Licitantes participantes a este acto
1	GAMA SISTEMAS S.A DE C.V.
2	CUANTICO DATA SYSTEMS S.A DE C.V.

Ambas empresas son susceptibles de analizar su propuesta técnica y económica por cumplir con todos los documentos legales-administrativos solicitados en las bases de la convocatoria.

La Evaluación Legal, Administrativa se llevó a cabo por:

Nombre	Cargo
C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado del Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales (Unidad Centralizada de Compras)
Lic. Karina Cuevas Valdovinos	Subdirectora de Informática y Telecomunicaciones

Dentro del análisis realizado por el área contratante y requirente, de las propuestas presentadas se observó lo siguiente:

La Lic. Karina Cuevas Valdovinos como representante del área requirente, manifestó que después de analizar las proposiciones los dos participantes, las mismas cumplían con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria, por lo que era procedente realizar la evaluación de las propuestas económicas y técnicas como lo describe en su dictamen técnico de dichos participantes como sigue:



Dictamen Técnico
Licitación de Invitación Cuando menos a Tres Personas
AI-73-028-914139990-N-6-2024
"Adquisición de Tóner"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 del miércoles 20 de marzo de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la Licitación de Invitación a Cuando menos a Tres Personas AI-73-028-914139990-N-6-2024 "Adquisición de Tóner"; por la Titular de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones, Karina Cuevas Valdovinos.

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- Gama Sistemas S.A. de C.V.
- Cuántico Data Systems S.A. de C.V.

Enseguida se procedió a revisar las propuestas técnicas de las empresas, las cuales cumplen con todos los documentos que se solicitaron en las bases; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla

Partida	Anexo Técnico de las Bases	Gama Sistemas S.A. de C.V.		Cuántico Data Systems S.A. de C.V.	
	Descripción	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	TINTA EPSON T05B120 NEGRO PARA WF-C878R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
2	TINTA EPSON T05B320 MAGENTA PARA WF-C878R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
3	TINTA EPSON T05B220 CIAN PARA WF-C878R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
4	TINTA EPSON T05B420 AMARILLO PARA WF-C878R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
5	CAJA MANTENIMIENTO T671400 PARA WF-C878R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
6	CARTUCHO T941120-AL NEGRO PARA WF-C5790	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
7	CARTUCHO T941420-AL AMARILLO PARA WF-C5790	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
2DA. SESIÓN ORDINARIA 2024
22 DE MARZO DE 2024

8	CARTUCHO T941320-AL	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
---	---------------------	----	--	----	--

Jalisco



Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970. Guadalajara, Jalisco
Teléfono 33 3030-0900 www.utj.edu.mx



9	MAGENTA PARA WF-C5790 CARTUCHO T941220-AL CIAN PARA WF-C5790	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
10	TONER CE320A NEGRO PARA HP CP1525	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
11	TONER CE323A MAGENTA PARA HP CP1525	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
12	TONER CE321A AMARILLO PARA HP CP1525	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
13	TONER CE322A CIAN PARA HP CP1525	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
14	TONER CF400A NEGRO PARA HP MFP M277DW	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
15	TONER CF403A MAGENTA PARA HP MFP M277DW	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
16	TONER CF402A CIAN PARA HP MFP M277DW	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
17	TONER CF401A AMARILLO PARA HP MFP M277DW	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
18	TONER 78C40K0 NEGRO PARA LEXMARK CX522	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca Lexmark

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
ZDA. SESIÓN ORDINARIA 2024
22 DE MARZO DE 2024

19	TONER 78C40M0 MAGENTA PARA LEXMARK CX522	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca Lexmark
20	TONER 78C40C0 CIAN PARA LEXMARK CX522	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca Lexmark
21	TONER 78C40Y0 AMARILLO PARA LEXMARK CX522	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca Lexmark
22	TONER CF330X NEGRO PARA HP M651	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
23	TONER CF331A CIAN PARA HP M651	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP

SEP



UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

Jalisco



Innovación, Ciencia
y Tecnología



Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx



24	TONER CF333A AMARILLO PARA HP M651	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
25	TONER CF332A MAGENTA PARA HP M651	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
26	TONER CE505A NEGRO PARA HP P2035	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
27	TONER Q7553A NEGRO PARA HP P2015	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
28	TONER CF352A AMARILLO PARA HP M176N	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
29	TONER CF353A MAGENTA PARA HP	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
 2DA. SESIÓN ORDINARIA 2024
 22 DE MARZO DE 2024

30	TONER CF351A CIAN PARA HP M176N	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
31	TONER CF350A NEGRO PARA HP M176N	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
32	TINTA T973120 NEGRO PARA EPSON WF-C869R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
33	TINTA T973320 MAGENTA PARA EPSON WF-C869R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
34	TINTA T973220 CIAN PARA EPSON WF-C869R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
35	TINTA T973420 AMARILLO PARA EPSON WF-C869R	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
36	TONER CF410A NEGRO PARA HP M477fdw	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
37	TONER CF411A CIAN PARA HP M477fdw	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
38	TONER CF412A AMARILLO PARA HP M477fdw	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
39	TONER CF413A MAGENTA PARA HP M477fdw	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP

SEP



Jalisco

Innovación, Ciencia y Tecnología



Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco
 Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

40	TINTA T664120-AL NEGRO PARA EPSON L210	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
----	--	----	--	----	--

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
2DA. SESIÓN ORDINARIA 2024
22 DE MARZO DE 2024

41	TINTA T664220-AL CIAN PARA EPSON L210	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
42	TINTA T664320-AL MAGENTA PARA EPSON L210	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
43	TINTA T664420-AL AMARILLO PARA EPSON L210	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
44	TONER 106R03748 CIAN PARA XEROX C7020 MFP	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
45	TONER 106R03746 AMARILLO PARA XEROX C7020 MF	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
46	TONER 106R03747 MAGENTA PARA XEROX C7020 MFP	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
47	TONER 106R03745 NEGRO PARA XEROX C7020 MFP	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
48	TONER 006R01461 NEGRO XEROX WorkCenter 7120	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
49	TONER 006R01463 MAGENTA XEROX WorkCenter 7120	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
50	TONER 006R01464 CIAN XEROX WorkCenter 7120	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
51	TONER 006R01462 AMARILLO XEROX WorkCenter 7120	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
52	008R13089 DEPOSITO RESIDUOS XEROX WorkCenter 7120	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
53	TN221BK NEGRO PARA BROTHER MFC-9130	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
54	TN221M MAGENTA PARA BROTHER MFC-9130	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
55	TN221C CIAN PARA BROTHER MFC-9130	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado

SEP



ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
2DA. SESIÓN ORDINARIA 2024
22 DE MARZO DE 2024

56	TN221Y AMARILLO PARA BROTHER MFC-9130	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado
57	TONER CF214A NEGRO PARA HP 700 M712	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
58	TONER CE505A NEGRO PARA HP P2055	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
59	TONER CF450A NEGRO PARA HP MFP M681	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
60	TONER CF451A CIAN PARA HP MFP M681	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
61	TONER CF452A AMARILLO PARA HP MFP M681	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
62	TONER CF453A MAGENTA PARA HP MFP M681	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
63	TONER CF283A NEGRO PARA HP MFP M127n	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP
64	TONER CF283X NEGRO PARA HP MFP M125nw	si	Presenta carta emitida por fabricante como distribuidor autorizado	si	No presenta carta de distribuidor autorizado para los tóner marca HP

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requirente se procederá a elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.

ATENTAMENTE
"INNOVACION Y EXCELENCIA"

KARINA CUEVAS VALDOVINOS
SUBDIRECTORA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

"2024, Año de Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
Así como de la Libertad y la Soberanía de los Estados"

de Jalisco
SUBDIRECCIÓN
DE INFORMÁTICA Y
TELECOMUNICACIONES

C.c.p.- Archivo

Acto seguido, se da lectura a el importe total, de las proposiciones, cuyo monto se consigna a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica (IVA Incluido)	Especificaciones / Observaciones
GAMA SISTEMAS S.A DE C.V.	\$ 543,919.36	Tiempo de entrega 30 días naturales a partir de la firma del contrato
CUANTICO DATA SYSTEMS S.A DE C.V.	\$ 585,563.82	30 días de crédito

Una vez llevada a cabo la revisión y análisis de la propuesta económica de los licitantes se observa lo siguiente:

La empresa GAMA SISTEMAS S.A DE C.V. en su propuesta económica registra un porcentaje del **13.94% menor al precio promedio** establecido para este procedimiento, por lo cual está dentro del techo presupuestal autorizado, y por lo tanto se considera solvente su propuesta; de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 inciso B fracción III del Reglamento de la "LEY" que señala que no podrá ser inferior al 40% del precio promedio.

La empresa CUANTICO DATA SYSTEMS S.A DE C.V. en su propuesta económica registra un porcentaje del **7.35% menor al precio promedio** establecido para este procedimiento, por lo cual está dentro del techo presupuestal autorizado, y por lo tanto se considera solvente su propuesta; de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 inciso B fracción III del Reglamento de la "LEY" que señala que no podrá ser inferior al 40% del precio promedio.

De la evaluación realizada se determina que las dos propuestas cumplen con los requisitos técnicos y económicos de acuerdo a los criterios indicados en la convocatoria, sin embargo, se observa que la propuesta que mayor beneficio representa a la Universidad, es aquella que cumple con los requisitos técnicos y oferta el precio más bajo por los bienes licitados y que fue realizada por la empresa Gama Sistemas S.A de C.V.

Evaluación Legal, Administrativa y Económica

Nombre	Cargo
Lic. Luis David Arellano Meza	Encargado de la Jefatura de Recursos Materiales (área requirente)
Lic. Karina Cuevas Valdovinos	Subdirectora de Informática y Telecomunicaciones

Una vez llevado a cabo el presente análisis legal, documental, técnico y económico se procede a emitir el siguiente:

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ
 2DA. SESIÓN ORDINARIA 2024
 22 DE MARZO DE 2024
 RESOLUTIVO

De acuerdo al análisis técnico y económico realizado a la propuesta presentada por las Empresas Gama Sistemas S.A de C.V.; en apego a lo que señala el Artículo 37 de la Ley; se concluye que se le **Adjudica el presente Procedimiento**, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los vocales presentes en la sesión, se hace mención que la empresa presenta una propuesta que cumple con todos los requisitos administrativos, legales y su propuesta económica es **Solvente** y se encuentra dentro del techo Financiero establecido por la convocante para este procedimiento, esto con fundamento en el Art. 36 y 36 bis de la Ley.

El importe total a adjudicar por la Adquisición de Tóner es de: **\$468,896.00** (Cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) mas \$75,023.36 Correspondiente al IVA, haciendo un total de **\$543,919.36** (quinientos cuarenta y tres mil novecientos diecinueve pesos 36/100 M.N.).

Las propuestas de los licitantes Gama Sistemas S.A de C.V. Cuántico Data Systems S.A de C.V. no son adjudicadas debido a que aun y cuando sus propuestas económicas se encuentran dentro del rango del precio promedio, las mismas resultan ser superiores a la de la empresa adjudicada, lo anterior de conformidad a lo establecido en el punto VI Criterios de Evaluación de las Propositiones y Adjudicación del Contrato; inciso a) al evaluarse a través del método binario el cual señala "que se adjudicara al que cumpla con todos los requisitos legales administrativos, técnicos y económicos oferte el precio más bajo" y al Artículo 36 bis, fracción II de la "LEY".

Se procede a verificar en la página de CompraNet, si el licitante al que se le adjudica la partida de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo a lo señalado en el art. 50, fracción IV de la Ley, desprendiéndose que no existen proveedores sancionados bajo ese nombre o razón social, tal como se muestra a continuación:



MI PERFIL

DATOS DE INCORPORACIÓN AL RUPC

Fecha de registro en CompraNet:
18/02/2011

Fecha de incorporación al RUPC:
15/06/2016

Folio RUPC:
13276

DATOS GENERALES

Régimen:
PERSONA MÓRAL

Nombre completo / Razón social:
GAMA SISTEMAS SA DE CV

Usuario:
gsi8110281w5

RFC/Código Fiscal:
GSI8110281W5

Sector:
54 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

Subsector:
541 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

Giro:
COMERCIAL

Estratificación:
MEDIANA

Origen:
NACIONAL

Nacionalidad:
MEXICANA

País:
MEXICO

Titularidad Jurídica:
1.1. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.)

Número de trabajadores:
31-50

Ventas anuales:
MAS DE \$250 MILLONES

Página web:
[HTTPS://WWW.GAMASISTEMAS.COM.MX/](https://www.gamasistemas.com.mx/)

a

[Handwritten signature]

G

[Handwritten signature]



Notifíquese la presente resolución a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los PARTICIPANTES involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

Se hace del conocimiento que, en caso de existir alguna inconformidad a la resolución del presente fallo, los licitantes podrán presentar su inconformidad en atención a lo dispuesto por el artículo 65, fracción III de la Ley, ante el Órgano Interno de Control en esta Entidad o ante la Secretaría de la Función Pública o a través del sistema CompraNet dentro de los 06 (seis) días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique el presente Fallo.

El Presidente, el Dr. Héctor Pulido somete a votación la propuesta de **Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas AI-73-028-914139990-N-6-2024 "Adquisición de Tóner"**

Con este punto concluye el punto cuatro de la agenda de trabajo.

Una vez concluido el punto se sigue con el siguiente en el orden del día.

5. Asuntos varios.

Para iniciar con los asuntos varios el Presidente del comité, pregunta si hay alguna intervención en este punto. A lo que el mismo presidente dice tener un asunto referente a los insumos de material de limpieza que se compró en ejercicios anteriores, ya que el servicio de limpieza se contrato con insumos y propone de alguna manera hacer uso de estos y llegar en un acuerdo con la empresa en turno. Así mismo pregunta a los vocales si están de acuerdo en que la Secretaría Administrativa realice la gestión con la empresa para el uso del material a cambio de mayor cantidad de personal u horas de servicio, sin que se genere algún costo para esta Universidad.

No habiendo más asuntos varios se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente del orden del día.

6. Acuerdos y comisiones.

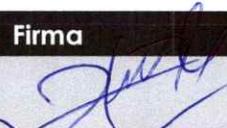
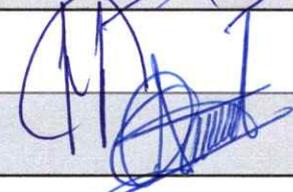
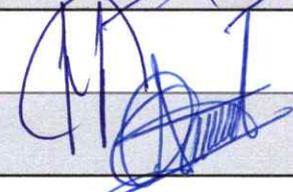
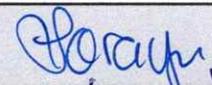
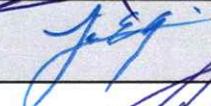
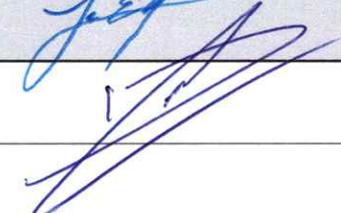
En uso de la voz el Presidente pregunta a los asistentes si tienen acuerdos o comisiones, a lo que el Titular del Órgano Interno de Control, el Lic. Javier Esquivel Chávez menciona que en referencia al Artículo 40 de la "Ley" se le envió el último día hábil del mes un informe de las Adjudicaciones Directas e Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas que se llevan a cabo en esté Comité. Solicita quede plasmado en el Acta.

No habiendo otra participación, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente del orden del día.

7. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones, siendo las 15:03 del 22 de marzo de 2024, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Por los miembros del COMITÉ:

Nombre	Firma
Dr. Héctor Pulido González Rector	
C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo	
Mtra. Sandra H. Ribero Valle Secretaría de Vinculación	
Mtra. Karina Guevara Chacón Dirección de Administración y Finanzas UTJ	
Mtra. Soraya Navarro Rayas Secretaría Académica	
Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General	
Lic. Javier Esquivel Chávez Órgano Interno de Control UTJ	
Lic. Luis David Arellano Meza Secretario Técnico	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Segunda Sesión Ordinaria del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Universidad Tecnológica de Jalisco"**, celebrada el día **22 de marzo de 2024**.